

259

JUZGADO CUARENTA Y NUEVE CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C. ocho de julio de dos mil veinte (2020)

Ref. Exp. 2009-678- DEL JUZ 21 C.C.

OBEDEZCASE Y CUMPLASE lo resuelto por el superior.

NOTIFIQUESE,


HERMAN TRUJILLO GARCIA
JUEZ

JUZGADO CUARENTA Y NUEVE CIVIL DEL CIRCUITO Secretaria Notificación por Estado	
La providencia anterior se notificó por anotación en estado N° <u>44</u> , fijado	
Hoy <u>09 JUL 2020</u> a las 8:00 A.M.	
CÉSAR LOPEZ BERNAL Secretario	